

en 31 de marzo de 1982, fecha de terminación del plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso, no reunían el requisito de ser funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, en la especialidad de Gestión y Liquidación, exigido en la norma primera de la convocatoria.

Segundo.—Resolver el mencionado concurso de traslados destinando a los funcionarios que se expresan en la adjunta relación a las Dependencias que en la misma se indican.

Tercero.—Cuando el destino adquirido a través de este concurso suponga cambio de localidad, el funcionario afectado dispondrá del plazo posesorio de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha del cese en la Dependencia donde actualmente venga prestando sus servicios. Si el destino radicara en la misma localidad, dicho plazo posesorio será de cuarenta y ocho horas.

El cese del funcionario que obtenga nuevo destino a consecuencia de este concurso se producirá en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado»; no obstante, por necesidades del servicio, se podrá disponer la demora en la efectividad del cambio de destino, por un plazo máximo de

seis meses, en la forma prevista en la norma duodécima de la Resolución de 9 de marzo de 1982.

Cuarto.—Los funcionarios que, como consecuencia de este concurso, sean destinados a las Administraciones de Hacienda, permanecerán en las Delegaciones de las que aquéllas dependen, y se incorporarán a sus destinos cuando así lo decidan los respectivos Delegados de Hacienda, en función de las necesidades del servicio.

Quinto.—En caso de disconformidad con lo resuelto en la presente Orden, los concursantes interesados podrán interponer recurso de reposición ante el titular de este Departamento, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo caso los destinos afectados tendrán carácter provisional, a resultas de la decisión que proceda en derecho.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Arturo Román Biescas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destinado a	Destino anterior	Puntuación total
<i>Derecho preferente de la norma 8.ª de la Orden de 21 de julio de 1978, apartado 2.º</i>				
A25HA4086	Rodríguez López, Julio César ... ..	D. H. Valencia ... ..	D. H. Valencia (provis.) ...	18,25
<i>Sin derecho preferente</i>				
A25HA5503	Arriola Fernández, José Luis ... ..	D. H. León ... ..	D. H. Barcelona ... ..	4,00
A25HA1769	Gaya Vicente, Antonia ... ..	D. H. Madrid (1) ... ..	MD-Serv. Nal. Lot. (provis.)	51,25
A25HA3780	Escribano Martínez, María Teresa ... ..	D. H. Madrid ... ..	D. H. Cuenca ... ..	24,25
A25HA5323	Noruega Garrido, José Pedro ... ..	D. H. Madrid ... ..	D. H. Tenerife ... ..	4,00
A25HA5371	González Moreno, Jesús ... ..	D. H. Madrid ... ..	MD-Admón. Hda. Móstoles ...	4,00
A25HA5373	Díez Arribas, Angel ... ..	D. H. Madrid ... ..	MD-Admón. Hda. Alcalá de Henares ... ..	4,00
A25HA5396	Vilas Otero, María Teresa ... ..	D. H. Madrid ... ..	D. H. La Coruña ... ..	4,00
A25HA5398	García Rodríguez, María Angeles ... ..	D. H. Madrid ... ..	D. H. Alicante ... ..	4,00
A25HA5400	Lorenzo Rodríguez, Antonio ... ..	D. H. Madrid ... ..	D. H. León ... ..	4,00
A25HA5404	Escudero Gutiérrez, María Luisa ... ..	D. H. Madrid (2) ... ..	D. H. Cuenca (c/s. DG-Propuestos) ... ..	4,00
A25HA5413	Matamala Martínez, María Elena ... ..	D. H. Madrid ... ..	D. H. Valencia ... ..	4,00
A25HA5433	Zamora de Cos, Santiago ... ..	D. H. Madrid ... ..	D. H. Barcelona ... ..	4,00
A25HA5448	López Cejudo, José Manuel ... ..	D. H. Madrid ... ..	D. H. Teruel ... ..	4,00
A25HA5459	Boned Purkiss, Carlos ... ..	D. H. Madrid ... ..	AC-Admón. Hda. Elche ... ..	4,00
A25HA5461	Martín Rodríguez, Antonio ... ..	D. H. Madrid ... ..	D. H. Barcelona ... ..	4,00
A25HA5462	Rodríguez Quiroga, José ... ..	D. H. Madrid ... ..	AC-Admón. Hda. Alcoy ... ..	4,00
A25HA5463	Lissarrague García-Gutiérrez, Pilar ... ..	D. H. Madrid ... ..	D. H. Barcelona ... ..	4,00
A25HA5476	Sanz Ruiz, María Victoria ... ..	D. H. Madrid ... ..	D. H. Barcelona ... ..	4,00
A25HA5490	Mayoral García-Junco, Carlos ... ..	D. H. Madrid ... ..	D. H. Barcelona ... ..	4,00
A25HA5491	Rivera Menéndez, María Dolores ... ..	MD-Admón. Hda. Getafe ...	D. H. Barcelona ... ..	4,00
A25HA5511	Antón Méndez, María Belén ... ..	MD-Admón. Hda. Getafe ...	D. H. Barcelona ... ..	4,00
A25HA5518	Martín-Riva Porrúa, Begoña ... ..	MD-Admón. Hda. Alcalá de Henares (3) ... ..	BN-Admón. Hda. Badalona (c/s. Deleg. Hda. Cuenca).	4,00
A25HA5498	Trujillano Olazarri, Jorge ... ..	MD-Admón. Hda. Móstoles ...	TF-Admón. Hda. S. C. La Palma ... ..	3,25

(1) Esta funcionaria seguirá prestando sus servicios en el Servicio Nacional de Loterías.

(2) Esta funcionaria seguirá prestando sus servicios en la Dirección General de Presupuestos.

(3) Esta funcionaria seguirá prestando sus servicios en comisión de servicio en la Delegación de Hacienda en la provincia de Cuenca.

14676

CORRECCION de erratas de la Orden de 26 de marzo de 1982 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, en la especialidad de Gestión y Liquidación, a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas establecidas en la Orden de convocatoria de 10 de febrero de 1981.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de fecha 2 de abril de 1982, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 8641, primera columna, línea treinta, donde dice: «A25HA5652, Viñuela García, María Teresa ...», debe decir: «A25HA5662, Viñuela García, María Teresa ...».

MINISTERIO DEL INTERIOR

14677

RESOLUCION de 3 de mayo de 1982, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don José Ramón Peña Sáenz.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (Colección Legislativa número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 30 de agosto de 1970,

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don José Ramón Peña Sáenz, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, por dejar transcurrir los plazos reglamentarios de máxima permanencia en situación de super-numerario sin solicitar el reintegro al servicio activo, el día 8 de junio de 1985

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director, Francisco Láina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14678

*ORDEN de 6 de abril de 1982 por la que se nombra a don José Manuel Arribas Castrillo Profesor agregado de «Patología y Clínica médica (1.ª)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Manuel Arribas Castrillo (número de Registro de Personal A42EC2020, nacido el 23 de diciembre de 1935), Profesor agregado de «Patología y Clínica médica (1.ª)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y Real Decreto 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

14679

*RESOLUCION de 3 de marzo de 1982, de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Diplomados Contables del Organismo a los funcionarios que han superado las pruebas selectivas y de formación, convocadas por Resolución de 9 de junio de 1981.*

De conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas y de formación para integración en la Escala de Diplomados Contables del Servicio Nacional de Productos Agrarios, convocadas por Resolución de 9 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene conferidas en el artículo 7, b), del Estatuto del personal al servicio de los Organismos Autónomos y previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, acuerda nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Diplomados Contables del Servicio Nacional de Productos Agrarios a los siguientes funcionarios que al final se se relacionan:

Los interesados deberán tomar posesión del destino que les sea señalado, dentro del plazo máximo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha en que les sea comunicado el mencionado destino.

Madrid, 3 de marzo de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

RELACION QUE SE CITA

Número	Nombre y apellidos	Fecha nacimiento	Número Registro de Personal	Número	Nombre y apellidos	Fecha nacimiento	Número Registro de Personal
1	D. Paulino Castilla Calvo	4-4-1920	T02AG14A000001	83	D. Mariano Lacuesta Isas-Isasmendi	27-5-1922	T02AG14A000083
2	D. Héctor Sánchez Morante	21-11-1915	T02AG14A000002	84	D. Antonio Lorente Arribas	19-9-1925	T02AG14A000084
3	D. Juan Reyes Carrillo	13-4-1914	T02AG14A000003	85	D. Miguel Rived Felices	28-3-1922	T02AG14A000085
4	D. Francisco Ruano Plaza	7-4-1914	T02AG14A000004	86	D. Emiliano García Moya	20-7-1925	T02AG14A000086
5	D. Julio Pérez Blanco	12-5-1914	T02AG14A000005	87	D. Martín Navas Carrillo	28-7-1929	T02AG14A000087
6	D. Policarpo Sánchez Julve	28-1-1916	T02AG14A000006	88	D. Antonio Fernández Ramos	28-10-1929	T02AG14A000088
7	D. Eleuterio González Arias	6-9-1913	T02AG14A000007	89	D. Francisco Javier Pueyo Ustieto	16-7-1931	T02AG14A000089
8	D. Lucio Peces Martín-Foreiro	1-12-1921	T02AG14A000008	90	D. Jesús Gutiérrez Asensio	25-12-1929	T02AG14A000090
9	D. Angel Rico Casas	13-11-1918	T02AG14A000009	91	D. José Manuel Lorenzo Ródenas	24-9-1924	T02AG14A000091
10	D. José Ricardo Moratinos Alonso	3-4-1919	T02AG14A000010	92	D. Andrés de la Fuente Fernández	10-6-1933	T02AG14A000092
11	D. Manuel Astirraga Alvarez	3-12-1915	T02AG14A000011	93	D. Modesto Sammartín Calvo	4-2-1921	T02AG14A000093
12	D. Pedro Toral Fontanilla	24-2-1917	T02AG14A000012	94	D. Manuel Cosme Martín	18-2-1936	T02AG14A000094
13	D. Ernesto García Frías	31-8-1919	T02AG14A000013	95	D. José Domínguez Pedraz	27-6-1920	T02AG14A000095
14	D. Juan Lumberas Mediero	20-10-1916	T02AG14A000014	96	D. José María Durán Villaboy	6-7-1918	T02AG14A000096
15	D. Angel Cetina Gracia	18-10-1916	T02AG14A000015	97	D. Luis Cacho Dalda	21-4-1927	T02AG14A000097
16	D. Ricardo Fernández-González del Valle.	10-9-1915	T02AG14A000016	98	D. Froilán Santos Martín	30-3-1931	T02AG14A000098
17	D. Inocente Joaquín Cabezado Maldo-			99	D. Victor Tosat Cabezas	1-4-1926	T02AG14A000099
18	D. Francisco Morales Ruiz	28-12-1916	T02AG14A000017	100	D. Agustín Andía Ruiz Escudero	17-12-1925	T02AG14A000100
19	D. Ricardo Zavala Igartua	18-5-1918	T02AG14A000018	101	D. José María Coronas Gallego	15-4-1930	T02AG14A000101
20	D. Andrés Jiménez Barrios	8-8-1917	T02AG14A000019	102	D. Carmelo Pina Portolés	1-8-1930	T02AG14A000102
21	D. Miguel Navarro Díez	18-3-1913	T02AG14A000020	103	D. Luis Espallargas de Arcos	22-7-1922	T02AG14A000103
22	D. Antonio Ubeda Trillos	19-10-1920	T02AG14A000021	104	D. Manuel Duque Rodríguez	1-1-1923	T02AG14A000104
23	D. Carlos Luis Valenzuela García	15-12-1916	T02AG14A000022	105	D. Antonio Fernández García	26-8-1932	T02AG14A000105
24	D. José Rodríguez Sánchez	1-12-1918	T02AG14A000023	106	D. Inocente Tendaro Torres	10-10-1919	T02AG14A000106
25	D. José Herrero Barbosa	1-1-1920	T02AG14A000024	107	D. José Luis Cobo Serrano	13-12-1932	T02AG14A000107
26	D. Pedro Alegre Abril	21-10-1915	T02AG14A000025	108	D. Anastasio Barriuso Val	7-9-1913	T02AG14A000108
27	D. Ernesto Castañeda Casado	8-10-1914	T02AG14A000026	109	D. Manuel Vínegar Criado	9-2-1920	T02AG14A000109
28	D. Gregorio López Pablos	20-3-1920	T02AG14A000027	110	D. Julio Moreno Bernaud	6-12-1917	T02AG14A000110
29	D. Patricio García García	23-11-1917	T02AG14A000028	111	D. Jaime Roca Bernaus	3-4-1914	T02AG14A000111
		8-7-1918	T02AG14A000029	112	D. Domingo Vicenté Alastrus Aicubierte.	4-8-1924	T02AG14A000112